

Señor
Roberto Plutarco Coppiano Ferrín
Presente.-

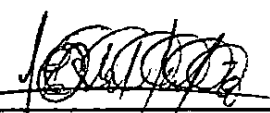
De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarle, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía denominada CABLETOSAGUA TV S.A., celebrada el día 1 de marzo de 2019, tuvo el acierto de nombrarlo PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo de dos años.

Sus funciones y facultades están determinadas en la Ley de Compañías, los demás deberes y atribuciones están contempladas en los Estatutos en el Art. 26 así como reemplazar al Gerente por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas sus atribuciones, conservando las propias mientras dure la ausencia y la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública N° 6904, autorizada por el Notario Público Cuarto del cantón Manta Dr. Simón Zambrano Vences, el 30 de Noviembre de 2011.

Atentamente,


Estalin Dagoberto Kuffó López
GERENTE CABLETOSAGUA TV S.A.
C.I. 1306823301

RAZÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE y declaro que me eh posesionado del mismo.


Roberto Plutarco Coppiano Ferrín
C.I. 1309634390

Facultado por la ley Notarial (Art.18 Num. 5 lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la (s) FOTOCOPIA (s) que antecede (n) es (son) igual (es) al (los) documento (s) que en original (es) me Fue (ron) exhibido (s) y devuelto (s) al peticionario en foja (s)

Tosagua,

28 MAR 2019

Dr. Carlos Cueva Pardo
NOTARIO PRIMERO

